

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**35100** MADRID

Edicto

Doña Yolanda Peña Jiménez, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario ordinario número 394/2012, del concursado Whiteness Investment Group, S.L., se ha dictado auto de fecha de 9 de septiembre de 2013, de apertura de la fase de liquidación, de conformidad con lo previsto en el artículo 142.1 de la Ley Concursal.

Madrid, 9 de septiembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130051516-1